



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excma. Diputación de Alicante, Área de Medio Ambiente.

La Sra. Diputada de Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos Urbanos, mediante Decreto nº 2026-2614 de fecha 9 de junio de 2026, aprobó la concesión al Ayuntamiento de Aigües de 1.918,88€ dentro de la Convocatoria de subvenciones para el servicio de trituración de restos de poda agrícola y jardinería, anualidad 2026.

MUNICIPIO	SUBVENCION
AIGÜES	1.918,88€

Aigües, junio de 2026.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE